

Santander, 5 de febrero de 2026

**CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO DE SISTEMAS DE AYUDA
A LA NAVEGACIÓN**

(Boletín Oficial de Cantabria de 19 de agosto de 2025)

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. Publicar los resultados definitivos del test de competencias genéricas:

DNI	CANDIDATO	COMUNICAR S/10	GESTIONAR S/10	TRABAJO EN EQUIPO S/10	TOTAL S/10
*****306Q	020615	5,00	8,00	9,00	7,33
*****376X	020613	9,00	10,00	9,00	9,33
*****963L	020614	7,00	7,00	9,00	7,67

2. Publicar los resultados definitivos de la entrevista:

DNI	CANDIDATO	COMUNICAR S/5	GESTIONAR S/5	TRABAJO EN EQUIPO S/5	TOTAL S/5	TOTAL S/20
*****306Q	020615	3,00	3,00	3,00	3,00	12,00
*****376X	020613	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00
*****963L	020614	4,00	5,00	4,00	4,33	17,33

3. Publicar los resultados provisionales de la valoración de méritos:

DNI	TOTAL S/15
*****306Q	3,00
*****376X	3,00
*****963L	12,00

4. Fijar un plazo de reclamaciones para aquellos que consideren que puede existir un error en sus calificaciones que finalizará el día 12 de febrero de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse mediante registro electrónico, presencialmente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañados de las certificaciones y justificantes acreditativos recogidos en la convocatoria para el puesto solicitado. En caso de presentar solicitud en lugar distinto al Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander, el interesado/a deberá enviar, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a modo informativo, el resguardo de la solicitud de presentación en el registro de que se trate en el que figure la fecha de entrada en la unidad registral correspondiente a través del correo electrónico seleccion@puertosantander.biz.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Alberto RODRÍGUEZ SOLÓRZANO.

